

DDYA	RESOLUCIÓN 579-PCM-2025	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	-------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL EL CONCIERTO DEL GRUPO VOCAL YUPAZ

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10: Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

FUNDAMENTOS

El 13 de octubre de 2025, se llevará a cabo en el Concejo Municipal de San Carlos de Bariloche un concierto del grupo vocal YUPAZ, en el marco de la celebración de los 50 años de dirección coral ininterrumpida de su fundador, el maestro Hugo Castro. En esta ocasión, YUPAZ rendirá homenaje a su trayectoria y al vínculo que el maestro Castro tiene con Bariloche, ciudad donde ofreció su primer recital, marcando un momento clave en la historia de la música coral local.

El ciclo de conciertos comenzará el 11 de octubre en el SUM. Municipal de Dina Huapi, como parte del evento Encuentro del Agua, cuyo objetivo es promover la conciencia ambiental a través de la música. En esta presentación, YUPAZ ofrecerá un repertorio diverso que incluirá la presentación de su disco *"Seguimos Soñando"*. Al día siguiente, el 12 de octubre, el grupo se presentará en la Iglesia Metodista de Bariloche, donde, bajo el título "Hermanando Cantos", se unirá al Coral Melipal, dirigido por la Mtra. Patricia Tarantini. Finalmente, el 13 de octubre, en la sala del Concejo Municipal, se celebrará el concierto central, que será un homenaje al trabajo y legado del maestro Hugo Castro, destacando su influencia en la música coral local y nacional.

A través de estos conciertos, no solo se celebra el recorrido de YUPAZ, sino también la trayectoria del maestro Hugo Castro, quien a lo largo de 50 años ha sido una figura clave en la formación de nuevas generaciones de músicos y en el fortalecimiento de la música coral en la región. Estos recitales sirven para recordar los primeros pasos del maestro en Bariloche, un punto de partida importante para su carrera y un referente para la escena coral de nuestra ciudad.

YUPAZ, fundado en 1998, se ha dedicado a promover y difundir el repertorio popular argentino y latinoamericano. En sus más de 27 años de existencia, la agrupación ha recorrido diversos escenarios del país, incluyendo lugares como el Salón Dorado de

DDYA	RESOLUCIÓN 579-PCM-2025	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	-------------------------	---

la Legislatura Porteña, La Usina del Arte y el Estadio Luna Park, entre otros, además de ser parte de festivales y eventos organizados por el Ministerio de Cultura de la Nación y otros organismos públicos y privados. En 2023, YUPAZ celebró sus 25 años con una gira por Uruguay, donde fue recibido con gran entusiasmo por el municipio de Colonia.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento de la presente.

AUTOR: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río.

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art.09.º) inciso “y” del texto ordenando (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

- Art. 1º) Se declara de interés municipal el concierto del grupo vocal YUPAZ, ha celebrarse el 13 de octubre de 2025 en la sala del Concejo Municipal.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) La presente resolución se aprueba ad referendum en la próxima sesión ordinaria del Concejo Municipal.
- Art. 4º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 19 de septiembre de 2025.
GRDR/GBN/cmf.